



## JULIO LÓPEZ LABORDA CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA PÚBLICA

Eliminar del sistema fiscal las numerosas posibilidades que ofrece de eludir o minimizar el pago de impuestos y dotar de más recursos a la lucha contra el fraude son dos mecanismos imprescindibles para ingresar más y frenar la escalada de la desigualdad en España, según este experto. Extremar más el control internacional para evitar el traslado ficticio de beneficios por parte de las multinacionales y poner en marcha un estándar de intercambio automático de información entre países son también claves

### En primera persona

# «Hay que acercar la tributación de la renta del capital a la del trabajo»

#### ¿Le parece acertada la decisión del Gobierno aragonés de subir impuestos ahora?

La verdad es que no tiene muchas fuentes de ingresos entre las que elegir y lo que ha hecho es utilizar todas las que tiene a su disposición. Ha subido el impuesto sobre la renta para los tramos más altos, de sucesiones, el de patrimonio y los medioambientales. Ha recuperado el de las estaciones de esquí, ha creado alguno nuevo y ha hecho uso del impuesto de hidrocarburos o del antiguo céntimo sanitario. Era de las pocas comunidades que no lo utilizaba todavía. Aragón se beneficiaba de ser una comunidad de tránsito y todas a su alrededor lo habían establecido menos la Rioja, Navarra y País Vasco. Ahora, los ingresos de los que venían a repostar aquí, se van a perder, pero eso no quiere decir que el resultado vaya a ser negativo.

#### ¿Va a ser suficiente dado el agujero económico que parece tener Aragón?

Son unos 90 millones los que el Gobierno va a ingresar con estos impuestos. Pero, hay que pensar que la mejora de la economía mejorará los ingresos también, básicamente vía impuestos estatales como el de la renta o el IVA que se comparten con las comunidades.

#### Esta subida de impuestos en la comunidad, ¿ha venido para quedarse?

Creo que sí. Las medidas del aumento de los tipos impositivos en los tramos más altos del IRPF, una reducción del mínimo exento en el impuesto del patrimonio, también la eliminación de beneficios fiscales en sucesiones y los nuevos impuestos medioambientales no son medidas transitorias, sino permanentes.

#### ¿Qué más medidas adicionales se podrían tomar para atajar la desigualdad y lograr una mayor redistribución de la renta en España?

El margen de maniobra de las comunidades es reducido, pero el margen de intervención mayor lo tiene el Estado. En este sentido, debería aumentar la lucha contra el fraude fiscal como medida número uno y como número dos evitar lo que algunos llaman elusión fiscal u optimización del pago de impuestos sin incumplir las leyes. Nuestro sistema fiscal es muy complejo, tiene muchas lagunas y posibilidades de jugar con él para minimizar el pago de impuestos. Convendría también suprimir beneficios fiscales que hay en los impuestos, que resultan costosos e ineficaces, y que si se eliminaran aumentaría la recaudación de manera notable porque es mucho dinero.

#### ¿Y quién se beneficia de esa elusión fiscal?

Grandes corporaciones, pero no solo empresas sino particulares y agentes con mayor capacidad económica que son los que mejor las conocen y están más preparados para poder hacer uso de ellas.

#### ¿Y no haría falta también en la Unión Europea avanzar más en la unión fiscal?

Afortunadamente en los últimos años y meses



López Laborda, en las jornadas 'Miradas a la desigualdad', en Ibercaja. G. MESTRE

« Habría que regular adecuadamente el impuesto de patrimonio »

#### EL PERFIL

Catedrático de Economía Pública en la Universidad de Zaragoza, ha sido profesor invitado en el Institut des Sciences Économiques et Sociales de la Universidad de Friburgo, Suiza (1991), y jefe de Estudios de Investigación en el Instituto de Estudios Fiscales. Además, ha realizado investigaciones para Fundas, las Fundaciones BBV y Argentinaria o la secretaria de Estado de Hacienda. Es editor ejecutivo de la revista 'Hacienda Pública Española'.

se están dando pasos importantes. La OCDE ha publicado ya su plan contra el traslado ficticio de beneficios que evita estos comportamientos por parte de las multinacionales de declarar sus gastos o sus ingresos dependiendo de donde van a pagar menos impuestos. Y dentro de dos años se va a empezar a aplicar un estándar de intercambio automático de información. Ya no habrá que sospechar que un español tiene rentas en Suiza para pedirle a las autoridades que informen sobre ese ciudadano, sino que automáticamente cada país informará a los demás de las rentas que están obteniendo nacionales de esos otros estados en sus respectivos territorios. Creo que ya son cien los países que han firmado el intercambio automático de información a partir de 2017. Y en tercer lugar, la UE ha recuperado una medida que es la aplicación de normas uniformes en toda Europa para calcular los beneficios de las multinacionales de tal manera que ya no van a poder decidir donde tributan sino que va a haber normas comunes para calcular su beneficio y luego cada Estado gravará la parte de ese beneficio que le corresponde.

#### Dado el peso que tienen las multinacionales, ¿no encontrarán nuevas formas de elusión?

Seguro que la ingeniería financiera irá por delante del legislador, pero ya no va a ser tan fácil como lo es ahora evitar pagar en cada Estado el impuesto correspondiente a la actividad

que desarrollan. Lo que hay que conseguir es que se pongan de acuerdo la mayoría de los Estados. Aún así siempre habrá países más atractivos fiscalmente que otros pero es un paso importantísimo el que se ha dado y demuestra que algo está cambiando.

#### Volviendo a España ¿qué otros impuestos habría que reformar?

Son poco populares, pero habría que mantener y regular adecuadamente el impuesto de patrimonio y sucesiones, fundamentales si se quiere hacer política redistributiva y elevar los tipos impositivos que gravan las rentas del capital, que me parece que son muy bajas y el que sean bajas favorece la elusión fiscal.

#### ¿Cuánto habría que elevarlas?

No lo sé. Habría que estudiarlo, pero pasaría por reducir la diferencia, que es muy alta, de veinte puntos, que existe entre los tipos que gravan las rentas del capital y las del trabajo.

#### ¿Piensa que el gobierno que salga de las urnas se atreverá a hacerlo?

Dependerá de quien gobierne. Hay partidos que no van a querer aumentar la tributación del capital y otros que seguramente quieran igualar la tributación del capital con el resto de rentas.

#### Y eso, ¿no podría generar un problema añadido de salida de capitales de España?

Si elevamos de manera exagerada la tributación al capital podría darse, pero si se combina con otras medidas de redistribución de la renta y con una mayor coordinación internacional no tiene por qué ocasionar problemas.

#### Y el IVA, ¿cree que será necesario volver a incrementarlo?

Lo que se recauda por IVA en España es aproximadamente la mitad de lo que se podría recaudar si no hubiera más que un tipo impositivo que gravara todos los consumos. Por tanto, pienso que es grande la pérdida en recaudación por conseguir un objetivo redistributivo mínimo: el IVA reducido en productos de primera necesidad es injusto porque beneficia tanto al que cobra mucho como al que cobra menos. La solución podría ser eliminar no de golpe sino de manera progresiva esos tipos reducidos que muchos no necesitan y compensar con ayudas directas a las personas que sí se van a ver perjudicadas por ese aumento de tipos del IVA, es decir, a las que tienen menos renta. Habría que homogeneizar los tipos de forma progresiva. No se pueden pasar ahora todos al 21%, pero hacerlo de forma transitoria, entiendo que sería posible.

#### Por último, ¿cree que el Estado de las autonomías es sostenible en el largo plazo?

Urge volver a reformar el sistema de financiación autonómica. Debería estar ya negociándose. Hay que volver a discutir cómo financiar a las comunidades para que tengan recursos suficientes para atender los gastos más importantes del estado del bienestar como son educación, sanidad o gasto social. Ahora creo que hay un desequilibrio y ese desequilibrio favorece al Estado.

#### ¿Y no se debería también reformar la Administración?

Para reducir el gasto público, sería prioritario y ejemplarizante. Hay órganos prescindibles aquí y en todas las comunidades.

M. LLORENTE